

---

Condenan a un niño estadounidense de 10 años por preparar un asesinato

16/05/2013



La Corte Suprema del condado estadounidense de Stevens condenó a un niño de 10 años de edad a un mínimo tres años de detención en un centro juvenil por haber conspirado para matar a una compañera de clase.

El niño lloró cuando se le dictó la sentencia de cinco años y seis meses de prisión en un centro juvenil. "No sabía que estaba haciendo algo malo", dijo. Para recibir el derecho de libertad condicional tendrá que pasar encarcelado un mínimo de tres años, según informa Reuters.

Como se desprende del caso, el delito fue preparado en febrero de este año en una escuela primaria en Colville, a 350 kilómetros al este de Seattle. El condenado acordó con su compañero de 11 años de edad matar a una niña porque "era muy molesta", y ridiculizaba a sus amigos, según los documentos judiciales.

Los alumnos planeaban, bajo algún pretexto, sacar la chica de la escuela y llevarla a un lugar no poblado. Para matar a la menor, el niño de 10 años había robado una Remington de 1911 a su hermano mayor, quien a su vez la había robado a su difunto abuelo. El otro chico se armó con un cuchillo.

Los niños fueron sorprendidos 'in fraganti' cuando se metieron en el autobús escolar llevando sus armas encima.

Uno de los alumnos vio el cuchillo y lo denunció a la maestra.

Más tarde se reveló que en la lista de futuras víctimas de los detenidos figuraban seis niños más.

---